



## BORRADOR

Señora Alcaldesa, Señoras y Señores Capitulares, Compañeras y Compañeros:

*La secretaría de la mujer de USTEA, en nombre de la Plataforma Cordobesa Contra la violencia a las Mujeres, manifiesta:*

**“Quien toma conciencia de un problema, está en condiciones de resolverlo”  
PRINCIPIO SOCIOLÓGICO**

Ante una realidad social que muestra cómo sigue perpetuándose la violencia de género, *planteamos* algunas reflexiones sobre cómo desarrollar una educación y unas prácticas educativas orientadas a superar la socialización que hemos recibido a lo largo de la historia y prevenir la violencia de género. Es una tarea complicada debido a los múltiples factores que la originan, perpetúan y legitiman culturalmente: los estereotipos de género, las creencias y los valores. A pesar de los esfuerzos realizados para difundir ideas acerca de la igualdad entre los géneros, cierto núcleo de premisas, constitutivas de un sistema de creencias más amplio, siguen siendo sostenidas por amplios sectores de la población.

Los profesionales y agentes comunitarios (personas educadoras, profesionales de la salud, judiciales, policiales...) no escapamos a estos factores, lo que nos impide comprender adecuadamente el problema, detectarlo precozmente, desarrollar acciones preventivas, asegurar los derechos de las víctimas e instrumentalizar respuestas no victimizadoras.

Reflexionamos sobre una serie de planteamientos educativos que contribuyan a la erradicación de la violencia de género atacándola desde su origen, trabajando desde la prevención. En primer lugar, hemos de profundizar en el papel de los procesos de socialización que configuran nuestro imaginario social sobre las relaciones afectivas y sexuales y sobre los modelos de atractivo para saber de dónde partimos en la lucha por erradicar la violencia de género. En segundo lugar es necesario que analicemos las contribuciones de los nuevos planteamientos feministas en esta tarea y finalmente, realizar propuestas para socializar en la prevención, a través, sobre todo, de la educación en valores. En este sentido resaltamos la responsabilidad de la escuela, la familia, los medios de comunicación, la sociedad toda... ,favoreciendo el desarrollo de modelos alternativos de relaciones afectivas y sexuales; una política educativa basada en la

facilitación de modelos de conducta no agresiva, entrenamiento en la resolución de conflictos...

Por otro lado, tomando en consideración los *últimos informes y la propia experiencia*, los actos de dominio, intimidación y violencia suelen producirse desde edades tempranas, especialmente en la adolescencia, edad crítica que va unida a la búsqueda de una identidad social, profesional, sexual y de género. Es en esta etapa de la vida cuando se asientan los estereotipos de género y, por tanto, la masculinidad tradicional, así como los mitos sobre el amor, la amistad, la pareja y la familia. Todas estas construcciones simbólicas de la realidad se asumen e integran dentro de la vivencia de la sexualidad, de las relaciones interpersonales y de los proyectos de vida y se ponen en práctica las creencias, opiniones y comportamientos que sobre el género han socializado desde la infancia, y que las familias y el sistema educativo sostienen, sin ser conscientes, como agentes socializadores claves.

Nuestra sociedad cambiante precisa herramientas para desmontar modelos que alimentan el poder, la violencia y la sumisión en las relaciones humanas en general, y en las relaciones educativas en particular.

La perspectiva de género proporciona respuestas; las prácticas coeducativas y la educación en valores basados en la convivencia y el desarrollo personal ofrecen posibles soluciones.

*Debemos potenciar y reivindicar que en la escuela se desarrollen* acciones dirigidas a las personas jóvenes ofreciéndoles claves y herramientas que eviten la aparición y sensibilicen en torno esta problemática social (la violencia ejercida contra las mujeres por razón de “género”).

Para ello, sería necesario desarrollar programas, o espacios educativos, que abordaran aquellos bloques conceptuales relacionados con la prevención de la violencia de género:

- Violencia y vida cotidiana.
- La diversidad y conflicto.
- Profundizar en los mecanismos que originan y perpetúan la violencia de género.
- La importancia de la cooperación y de las habilidades sociales en la resolución de conflictos.
- El autoconocimiento. El autoconcepto y el género. El desarrollo del mundo sentimental.
- La Educación Sexual.
- El fomento de la autoestima.
- Los conceptos y los mitos relacionados con el enamoramiento y el amor.

Cuando trabajamos con jóvenes, podemos observar que tanto chicos como chicas manifiestan creencias, emociones y conductas que definen un tipo de relaciones en las que la agresión en diferentes formas está más presente de lo que desearíamos y, por otra parte, hay pocas instancias programadas donde se cuestione esa realidad que, por otra parte, se refuerza en el grupo de iguales y reproduce los modelos de relación imperantes entre las personas adultas. Por lo tanto, educar para la convivencia es una de las tareas principales a desarrollar en los ámbitos educativos de hoy.

Nuestra sociedad cambiante precisa de herramientas para desmontar modelos que alimentan el poder, la violencia y la sumisión en las relaciones humanas en general, y en las relaciones educativas en particular.

Por todo ello, reiteramos que hoy más que nunca sigue vigente **nuestro MODELO DE ENSEÑANZA PÚBLICA, COEDUCATIVA, SOLIDARIA, INCLUSIVA, COMPENSADORA DE DESIGUALDADES, LAICA Y DEMOCRÁTICA; COMO DERECHO UNIVERSAL Y SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD.**

*Esta Plataforma va a seguir denunciando y reivindicando soluciones en todos los ámbitos, prestando especial atención a aquellos, como el educativo, en los que detectemos mayores carencias.*

***¡NI UNA AGRESIÓN MÁS, NI UNA MUERTE MÁS!***

***PLATAFORMA CORDOBESA CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES***